



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs)

CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

Universidad de acogida: Eberswalde University for Sustainable Development (HNEE)
Nombre de la institución coordinadora: Eberswalde University for Sustainable Development (HNEE)
Profesor responsable en la UVA: Pablo Martín Pinto
Fechas de celebración del módulo presencial y virtual: Presencial: del 13 al 17 de abril 2026; virtual: 6, 8, 21 y 23 de abril de 2026
Lugar de celebración del módulo presencial: Eberswalde (Alemania)
Resumen del contenido del BIP: Este programa reúne a estudiantes de distintas partes de Europa para explorar los bosques y la gestión forestal en el contexto del cambio climático. Participan tres universidades: la UVA en Palencia (España), Xamk (Finlandia) y HNEE (Alemania). A través del intercambio internacional y visitas a lugares destacados junto a especialistas, el alumnado profundiza en cómo se aplica la gestión forestal y la sostenibilidad en escenarios reales.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 7
Requisitos académicos: Estudiantes de últimos cursos del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Ingeniería de montes y doctorado. Se dará prioridad de acuerdo al expediente académico y motivación personal mediante entrevista personal
Requisitos lingüísticos: Nivel B1 de inglés. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes. En caso de no disponer de la acreditación lingüística b1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal.
Reconocimiento académico: 2 asignaturas optativas de 3 ECTS de acuerdo a las necesidades de los estudiantes
Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 16 de diciembre de 2025.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748
E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>

